

Fitch Ratifica las Calificaciones del Estado de Zacatecas y sus Créditos Bancarios

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Mayo 19, 2017): Fitch Ratings ratificó la calificación a la calidad crediticia del estado de Zacatecas en 'BBB+(mex)'. La Perspectiva es Estable. Al mismo tiempo ratificó las siguientes calificaciones:

- Crédito Banorte 11, saldo de MXN2,545.3 millones a marzo 2017 en 'AA-(mex)vra';
- Crédito BBVA 11, saldo de MXN575.1 millones a marzo 2017 en 'AA-(mex)vra';
- Crédito Banobras 12, saldo de MXN965.1 millones a marzo 2017 en 'AA-(mex)vra';
- Crédito BBVA 14, saldo de MXN631.6 millones a marzo 2017 en 'AA-(mex)vra';
- Crédito Santander 16, saldo de MXN499.1 millones a marzo 2017 en 'AA-(mex)vra';
- Crédito HSBC 16, saldo de MXN500 millones a marzo 2017 en 'AA-(mex)vra';
- Crédito Banorte 16, saldo de MXN499.1 millones a marzo 2017 en 'AA-(mex)vra'.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

La ratificación en la calificación refleja que las métricas esperadas por Fitch se han mantenido. Por otro lado, entre las fortalezas principales de la calificación destacan: el uso reducido de créditos de corto plazo, la generación elevada de ahorro interno (AI), la disminución del pasivo circulante aunado a una favorable posición de liquidez, la suficiencia moderada del sistema de pensiones y su nivel de deuda de largo plazo. Por otro lado, entre las limitantes de la calificación destacan, la baja proporción de ingresos estales a totales de 4.6% y las presiones en el gasto derivados por el sector educativo.

La deuda directa de largo plazo (DDLPL) sumó MXN7,399.8 millones y representó 0.81 veces (x) los ingresos fiscales ordinarios (IFOs), rango considerado como moderado por Fitch. La totalidad de la deuda se compone por nueve créditos de largo plazo, siete con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo. Entre ellos está un Profise y siete son calificados por Fitch. El servicio de la deuda representó 32.9% del AI generado en 2016. En proceso se encuentra una reestructura de la deuda por MXN6,795 millones, en donde se buscó mejorar los términos y condiciones de la misma, la cual se concretará en las próximas semanas. El 28 de febrero de 2017 se emitió el fallo y los bancos ganadores fueron Banorte con una tasa efectiva de 8.52% y Banobras con 8.25%.

El Estado ha disminuido considerablemente el uso de crédito de corto plazo, a diciembre de 2016 se tenían MXN800 millones y a marzo de 2017 solamente MXN225 millones. El Estado no contempla tomar endeudamiento adicional de largo plazo y limitar el uso de créditos de corto plazo.

Fitch tiene una expectativa favorable en la recaudación de impuestos, debido a que se incrementaron los porcentajes de algunos impuestos entre los que destacan, el impuesto sobre nómina (ISN), al hospedaje, Universidad Autónoma de Zacatecas, asimismo por la implementación del impuesto ecológico y el impuesto sobre la infraestructura. Los IFOs ascendieron a MXN9,110 millones y cuentan con una tasa media anual de crecimiento para el período 2012 a 2016 (tmac) de 8.1%.

En lo que respecta al gasto se espera una contención debido al acuerdo administrativo de austeridad que se implementó recientemente, en donde se busca disminuir el gasto corriente mediante la optimización de los recursos y el personal. El gasto operacional (GO), sumó MXN6,589 millones y registró una tmac 12-16 de 5.5%.

El AI sumó MXN2,521 millones y representó 27.7% de los IFOs, comparando muy favorablemente con la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF) de 12.8%. En lo que respecta a la inversión total, sumó MXN2,456 y representó 8% de los IFOs compara favorablemente del con el GEF de 6.6%.

Con respecto a contingencias por pensiones y jubilaciones, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC) es el encargado de estas obligaciones; además de los trabajadores estatales. Su cobertura alcanza a los trabajadores de ocho municipios, organismos paraestatales e instituciones autónomas. Según el último estudio actuarial realizado por Valuaciones Actuariales del Norte, S. C. con corte a diciembre de 2015, el instituto muestra una suficiencia del fondo de pensiones hasta 2033.

En cuanto a otras contingencias, los servicios de agua y drenaje son responsabilidad de organismos municipales. No obstante, el Estado apoya de manera importante las inversiones en el sector. Por lo tanto, podría representar presiones considerando el contexto de las coberturas de alcantarillado y tratamiento; áreas donde el Estado observa indicadores inferiores a la media nacional.

Fitch evalúa la economía del Estado como Neutral con Perspectiva Estable. Según datos proporcionados por el Estado, las actividades económicas principales en contribuir al Producto Interno Bruto Estatal son la minería con 29.8% el comercio con 12.6%, servicios inmobiliarios y de alquiler 10.6%, manufactura 9.3%, sector agropecuario 7.6% y la construcción con 6.7%. En el informe de perspectivas económicas para 2017, en el primer trimestre se crearon y formalizaron 2,424 empleos en la entidad y la tasa de desocupación se ha ubicado por debajo de la media nacional.

Hasta el mes de marzo de 2017 las coberturas observadas de los créditos calificados por Fitch son satisfactorias. Las coberturas promedio mínimas fueron de 5.73x para el crédito Santander 16 y la más alta la registró el crédito Banobras 12 con 15.61x. Algunos créditos tienen cláusulas con obligaciones financieras, Fitch dará seguimiento.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

La Perspectiva Estable refleja la opinión de Fitch de que las fortalezas y debilidades del Estado se encuentran balanceadas de acuerdo con su nivel de calificación actual, por lo que no se espera un movimiento en la calificación en el corto plazo. Sin embargo la cristalización de las políticas implementadas reciente que deriven en un aumento significativo en la recaudación de ingresos estatales que conlleve a una mejora en el indicador de IE a IT, aunado a una contención en el gasto que derive en una generación de AI consistente podría derivar en un incremento en la calificación. Por lo contrario, un deterioro en la generación de AI, endeudamiento, sostenibilidad, pasivo circulante y liquidez podrían derivar en un ajuste a la baja en la calificación.

Actualmente el Estado está en proceso de inscribir un crédito bancario contratado en diciembre de 2014 ante la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas (UCEF). Fitch dará seguimiento al tema hasta su resolución y analizará cualquier repercusión que pueda tener este en el perfil o condiciones de la deuda estatal.

Por otra parte, las calificaciones de los financiamientos Banorte 11, BBVA 11, Banobras 12, BBVA 14, HSBC 16, Banorte 16 y Santander 16 están ligadas estrechamente a la calidad crediticia del estado de Zacatecas. Cualquier movimiento al alza o a la baja en la calificación del Estado podría reflejarse directamente y en el mismo sentido en las calificaciones de los financiamientos. Aunado a lo anterior, cualquier incumplimiento en las obligaciones establecidas en los documentos de la transacción o alguna otra que, se considere, incremente el riesgo podría derivar en un ajuste a la baja.

Contactos Fitch Ratings:

Imelda Escoto (Analista Líder)
Directora Asociada
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612,
Monterrey, N.L. México

Ricardo De Luna (Analista Secundario)
Analista

Ileana Guajardo (Presidente del Comité de Calificación)
Directora Sénior

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera del estado de Zacatecas considerada para la calificación incluye hasta diciembre 31, 2016, y Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2017.

La última revisión del estado de Zacatecas fue en mayo 6, 2016.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por Zacatecas u obtenida de fuentes de información pública. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas y los datos socioeconómicos estatales y nacionales. Para mayor información sobre Zacatecas, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del estado de Zacatecas se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del estado de Zacatecas, con base al análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de estas calificaciones, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017);
- Metodología de Calificación de Financiamientos Subnacionales (Septiembre 30, 2014).